DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS232123

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 30/05/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-05-30
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : JANIER ADOLFO MUÑOZ GARAVIÑA
NIT / Número de Documento 11440828041
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo janiemung@gmil.com
Dirección: CARRERA 34 # 27-65 casa segundo 2do
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-6300-202 CONTRATO DEL 20 MAYO 2024 . O	NIU	1.00	2,000,000.00											2,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600066658,, Nro planilla:CERTIFICADOS DE AFILIACION,CUOTA 1

Total en Palabras: Dos millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	2,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	2,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	2,000,000.00

CUDE:8a055365932016afd521785d34ee59ba7eba829888ebc6b29c21486d38466a873784d5dc5c7a721551a9da8231784d97

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	JANIER ADOLFO MUÑOZ GARAVIÑA
CEDULA:	1144082804
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MERCADEO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-6300-2024 del 20 de mayo de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$30.000.000 (TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 20 de mayo de 2024 a 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	MAYO de 2024, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	30 de mayo de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MERCADEO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Acompañar y apoyar al equipo de la Subsecretaría de Competitividad e innovación del Valle del Cauca en los diferentes espacios de participación con los actores del ecosistema competitivo e innovador.

 Participé en la reunión con la institución educativa INTENALCO, espacio donde se socializo la Politica Pública de Trabajo decente y se crea una alianza para trabajar de manera articulada con diferentes agentes externos en pro de la preparación para la empleabilidad efectiva.

 Participé en la reunión de la socialización del Plan de desarrollo del programa "Mujer vallecaucana construye región" donde se reunierón diferentes empresas comprometidas con dicho programa para el cumplimiento del mismo con el fin de elaborar el plan de desarrollo de manera conjunta con todas las organizaciones participantes.

 Participé en el evento "Retail del Futuro" que se realizo en articulación de la Gobernación del Valle y Fenalco valle, espacio donde asistieron mas de 400 empresarios de diferentes partes del pais, participaron mas de 30 speakers de diferentes paises, un evento donde se hablo de la importancia de innovar en la manera de vender y crear fidelización de clientes.

2. Apoyar y/o articular con las dependencias y los diferentes actores del ecosistema empresarial, la socialización, implementación y seguimiento de la Política Pública de Trabajo Decente y Equidad Laboral.

 Participé en la reunión en la alcaldia de ginebra con el equipo de Politica Pública de Trabajo decente y equidad laboral para la territorialización de la misma, se solicita una

nueva reunión con el equipo del plan de desarrollo y otros funcionarisos de la alcaldia con el fin de socializar las metas y como se llevara a cabo el cumplimiento.

Participé en la segunda mesa tecnica con la alcaldia de ginebra con el equipo de Politica Pública de Trabajo decente y equidad laboral para la territorialización de la misma socializando a todo el gabinete de la alcaldia.

Participé en la firma del memorando de entendimiento en articulacón con la empresa temporal proservis con el fin de aumentar la empleabilidad en el departamento del Valle en el marco de la Politica pública de trabajo decente.

3. Articular de manera permanente con los representantes de las dependencias internas y de las entidades externas la gestión de estrategias y acciones relacionadas con los temas propios de la Subsecretaría de Competitividad e Innovación del Valle del Cauca.

 Participé en la reunón con la empresa Nestlé para el foro que se realizará en el mes de agosto con el fin de invitar a las empresas del departamento para compartir sus buenas practicas, el equipo de politica pública se conpromete a cotizar con el operador logistico que costo tendrá dicho evento

4. Llevar la memoria escrita de todas las actuaciones que se den en la interacción con las dependencias internas y las entidades externas, incluyendo informes periódicos de los avances y recomendaciones; así como sistematizar el seguimiento a las metas de la Política Pública de Trabajo Decente y los resultados de las jornadas de participación con los actores del ecosistema competitivo e innovador.

 Realicé programación de manrea virtual de todas las reuniones y eventos que se realizan en la subsecetaria de competitividad e innovación para llevar control y orden de toda la gestión de la subsecretaria.

5. Entregar mensualmente, en pdf y en formato editable, toda la información que produzca durante la ejecución del contrato, incorporándola en el sitio virtual que ha dispuesto la Subsecretaría de Competitividad e Innovación. Lo anterior hace referencia a: informes de reuniones, documentos técnicos, registros fotográficos, presentaciones, relatorías, artículos para publicación, resumen de investigación, bases de datos, entre otros.

 Realicé tres informes sobre los temas de competitividad e innovación sobre el departamento del Valle del Cauca los cuales son extraidos de la "anif" quien peridicamente envia información de interes.

 Realicé actas y registro fotografico de diferentes reuniones realizadas en el mes para llevar control de la gestión realizada en el marco de la Politica Publica de trabajo decente.

6. Las demás que le sean requeridas por el supervisor del contrato, el coordinador inmediato y/o el jefe de la dependencia, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

 Realicé visita junto a la funcionaria Tatiana Acosta al observatorio de la dependencia de Agricultura y pesca donde explicaron el funcionamiento de dicho observatorio y como fue su implementación, cual es su enfoque y a que quieren llegar con esta herramienta que de gran utilidad para la toma de decisiones a manera interna y externa de la

dependencia.

Realicé la inscripción de 50 empresas al evento "Retail del Futuro" por parte de la Secretaria de Desarrollo economico, se cruzo la información con fenalco para tener claridad en los inscritos a dicho evento y evitar contratiempos.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1





INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

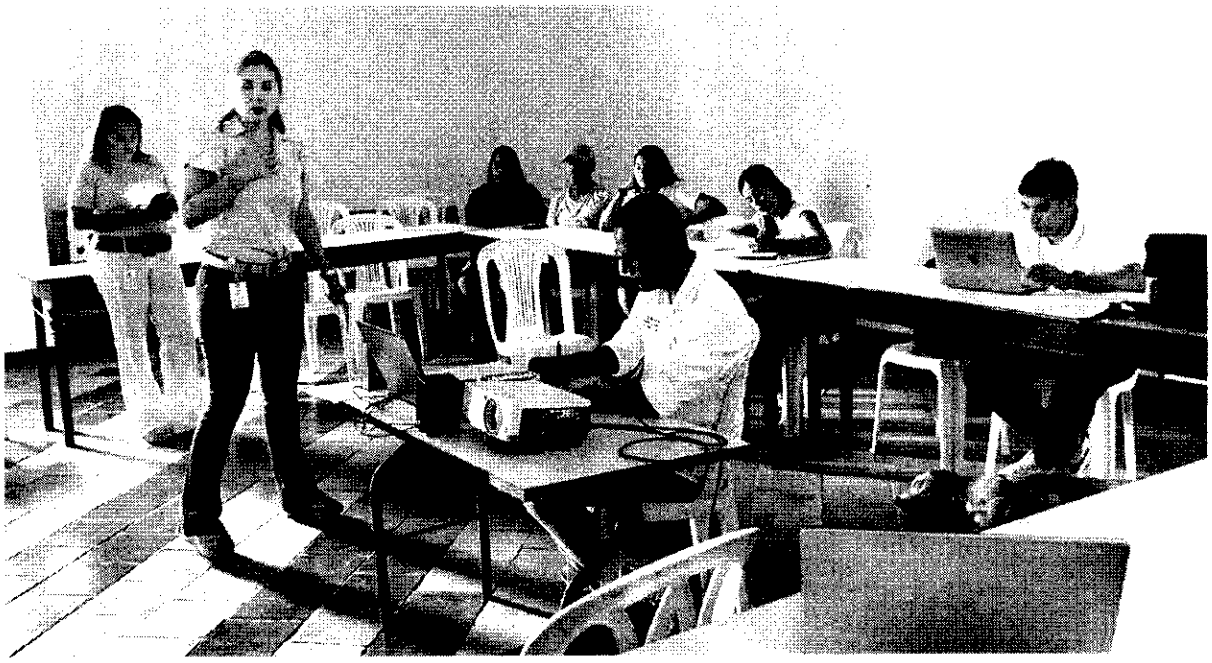




ACTIVIDADES 3

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

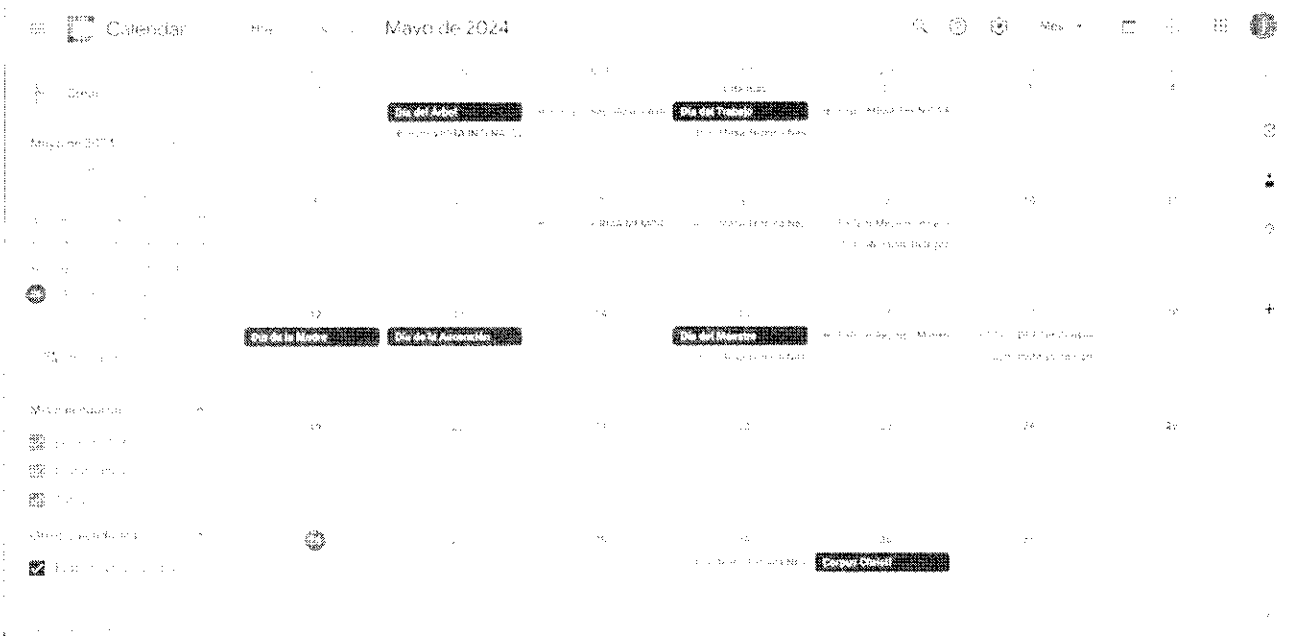




INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1



ACTIVIDADES 4



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 5

China y Japón:
Qué esperar de sus decisiones de política monetaria

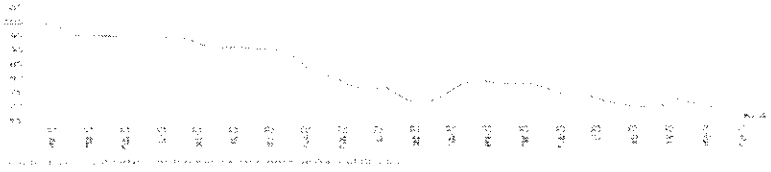
En respuesta a la alta inflación provocada por los estímulos monetarios durante la pandemia, la política monetaria global ha alcanzado su punto máximo en los aumentos de la tasa de intervención. Esto está generando un impacto significativo en el crecimiento económico, que está experimentando un ajuste macroeconómico. A medida que la inflación se acerca a los niveles objetivo, varios bancos centrales, incluido el de Colombia, están optando por un enfoque más flexible en su política monetaria.

Los movimientos de tasas de interés, especialmente en las principales economías mundiales, son relevantes ya que afectan los flujos de capitales y tienen un impacto significativo en la demanda global. El mes pasado, varios bancos centrales de grandes economías tomaron decisiones sobre sus tasas de política monetaria. Se presta particular atención a las decisiones de la Reserva Federal de Estados Unidos, que recientemente optó por mantener su tasa sin cambios.

En China, el Banco Central ha mantenido su tasa constante en 3.45%, evitando picos de inflación a pesar de la reducción de tasas durante la pandemia. Aunque la actividad económica se desaceleró, el crecimiento se está recuperando, con un aumento del 5.3% en 2023, lo que impulsa la demanda global.

Por otro lado, Japón ha enfrentado deflación y estancamiento económico durante décadas, manteniendo tasas negativas durante 8 años. Sin embargo, la inflación reciente ha superado el objetivo del 2%, llevando al Banco Central de Japón a aumentar su tasa de corto plazo al rango de 0-0.1%. Las bajas tasas han afectado negativamente el mercado de capitales japonés, provocando una fuerte devaluación del yen frente al dólar. En 2024, el yen se ha depreciado un 5%, alcanzando una depreciación total del 33% desde 2021.

Gráfico 1. Tasa de cambio JPY/USD
(enero - 21=100)



FO- M9-P3-01- V01

1.310.30-79.22

POLÍTICA PÚBLICA DE TRABAJO DECENTE Y EQUIDAD LABORAL
ACTA No. 41

FECHA: Santiago de Cali, 14 de Mayo de 2024

HORA INICIO: 9:30 a.m. HORA TERMINACIÓN: 10:30 a.m.

LUGAR: Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad - SEDEC

ASISTENTES:

Nombres	Cargo y Dependencia
María Clemencia Ballesteros E.	Asesora Subsecretaría de Competitividad e Innovación SEDEC
Claudia Viviana Cabrera	Profesional - Contratista
Janier A Muñoz Garavina	Profesional - Contratista
Yeferson del Coral	Ministerio de trabajo
Valentina Infante	Ministerio de trabajo

AGENDA DE LA JORNADA:

1. Bienvenida y expectativas de la sesión
2. Socialización proyectos para articulación

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 6



FOTOS, EVIDENCIA,

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

JANIER ADOLFO MUÑOZ GARAVIÑA
C.C.1144082804
Teléfono: 3206609107
Correo:Janiermung1@gmail.com

OCTAVIO MEJÍA DUQUE
Vo. Bo. Subsecretario de Competitividad e Innovación - Supervisor

Fecha: **30** de **mayo** de **2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X – **Prestación de servicios** **CONVENIO** -

Contrato número: 1.310-17.13-6300-2024 de 20 de mayo de 2024

Acta Aclaratoria - del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005430 ITEM 5 Del 18/04/2024 y RPC No. 5600066658 Del 20/05/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-123401-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/2/01/19 • **Fondo:** 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • Pilar Del Contrato: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • Meta(S) De Resultado: MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Desarrollar acciones para mejorar la productividad y el trabajo decente en el Valle del Cauca.. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/2/01/19 • **Área Funcional: 3830102010010000 • Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MERCADEO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: **OCTAVIO MEJÍA DUQUE**
C.C. 10257429

Contratista **JANIER ADOLFO MUÑOZ GARAVIÑA**
C.C. 1144082804
Teléfono. 3206609107

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MAYO de 2024, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Acompañar y apoyar al equipo de la Subsecretaría de Competitividad e innovación del Valle del Cauca en los diferentes espacios de participación con los actores del ecosistema competitivo e innovador. 2. Apoyar y/o articular con las dependencias y los diferentes actores del ecosistema empresarial, la socialización, implementación y seguimiento de la Política Pública de Trabajo Decente y Equidad Laboral. 3. Articular de manera permanente con los representantes de las dependencias internas y de las entidades externas la gestión de estrategias y acciones relacionadas con los temas propios de la Subsecretaría de Competitividad e Innovación del Valle del Cauca. 4. Llevar la memoria escrita de todas las actuaciones que se den en la interacción con las dependencias internas y las entidades externas, incluyendo informes periódicos de los avances y recomendaciones; así como sistematizar el seguimiento a las metas de la Política Pública de Trabajo Decente y los resultados de las jornadas de participación con los actores del ecosistema competitivo e innovador. 5. Entregar mensualmente, en pdf y en formato editable, toda la información que produzca durante la ejecución del contrato, incorporándola en el sitio virtual que ha dispuesto la Subsecretaría de Competitividad e Innovación. Lo anterior hace referencia a: informes de reuniones, documentos técnicos, registros fotográficos, presentaciones, relatorías, artículos para publicación, resumen de investigación, bases de datos, entre otros. 6. Las demás que le sean requeridas por el supervisor del contrato, el coordinador inmediato y/o el jefe de la dependencia, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **MAYO de 2024**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	12,5%

Otras consideraciones. N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-6300-2024 del 20 de mayo de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1.Acompañar y apoyar al equipo de la Subsecretaría de Competitividad e innovación del Valle del Cauca en los diferentes espacios de participación con los actores del ecosistema competitivo e innovador.

Participó en la reunión con la institución educativa INTENALCO, espacio donde se socializo la Politica Pública de Trabajo decente y se crea una alianza para trabajar de manera articulada con diferentes agentes externos en pro de la preparación para la empleabilidad efectiva.

Participó en la reunión de la socialización del Plan de desarrollo del programa "Mujer vallecaucana construye región" donde se reunierón diferentes empresas comprometidas con dicho programa para el cumplimiento del mismo con el fin de elaborar el plan de desarrollo de manera conjunta con todas las organizaciones participantes.

Participó en el evento "Retail del Futuro" que se realizo en articulación de la Gobernación del Valle y Fenalco valle, espacio donde asistieron mas de 400 empresarios de diferentes partes del pais, participaron mas de 30 speakers de diferentes paises, un evento donde se hablo de la importancia de innovar

en la manera de vender y crear fidelización de clientes.

2. Apoyar y/o articular con las dependencias y los diferentes actores del ecosistema empresarial, la socialización, implementación y seguimiento de la Política Pública de Trabajo Decente y Equidad Laboral.

Participó en la reunión en la alcaldia de ginebra con el equipo de Politica Pública de Trabajo decente y equidad laboral para la territorialización de la misma, se solicita una nueva reunión con el equipo del plan de desarrollo y otros funcionarisos de la alcaldia con el fin de socializar las metas y como se llevara a cabo el cumplimiento.

Participó en la segunda mesa tecnica con la alcaldia de ginebra con el equipo de Politica Pública de Trabajo decente y equidad laboral para la territorialización de la misma socializando a todo el gabinete de la alcaldia.

Participó en la firma del memorando de entendimiento en articulacón con la empresa temporal proservis con el fin de aumentar la empleabilidad en el departamento del Valle en el marco de la Politica pública de trabajo decente.

3. Articular de manera permanente con los representantes de las dependencias internas y de las entidades externas la gestión de estrategias y acciones relacionadas con los temas propios de la Subsecretaría de Competitividad e Innovación del Valle del Cauca.

Participó en la reunón con la empresa Nestlé para el foro que se realizará en el mes de agosto con el fin de invitar a las empresas del departamento para compartir sus buenas practicas, el equipo de politica pública se conpromete a cotizar con el operador logistico que costo tendrá dicho evento

4. Llevar la memoria escrita de todas las actuaciones que se den en la interacción con las dependencias internas y las entidades externas, incluyendo informes periódicos de los avances y recomendaciones; así como sistematizar el seguimiento a las metas de la Política Pública de Trabajo Decente y los resultados de las jornadas de participación con los actores del ecosistema competitivo e innovador.

Realizó programación de manrea virtual de todas las reuniones y eventos que se realizan en la subsecetaria de competitividad e innovación para llevar control y orden de toda la gestión de la subsecretaria.

5. Entregar mensualmente, en pdf y en formato editable, toda la información que produzca durante la ejecución del contrato, incorporándola en el sitio virtual que ha dispuesto la Subsecretaría de Competitividad e Innovación. Lo anterior hace referencia a: informes de reuniones, documentos técnicos, registros fotográficos, presentaciones, relatorías, artículos para publicación, resumen de investigación, bases de datos, entre otros.

Realizó tres informes sobre los temas de competitividad e innovación sobre el departamento del Valle del Cauca los cuales son extraidos de la "anif" quien peridicamente envia información de interes.

Realizó actas y registro fotografico de diferentes reuniones realizadas en el mes para llevar control de la gestión realizada en el marco de la Politica Publica de trabajo decente.

6. Las demás que le sean requeridas por el supervisor del contrato, el coordinador inmediato y/o el jefe de la dependencia, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Realizó visita junto a la funcionaria Tatiana Acosta al observatorio de la dependencia de Agricultura y pesca donde explicaron el funcionamiento de dicho observatorio y como fue su implementación, cual es su enfoque y a que quieren llegar con esta herramienta que de gran utilidad para la toma de decisiones a manera interna y externa de la dependencia.

Realizó la inscripción de 50 empresas al evento "Retail del Futuro" por parte de la Secretaria de Desarrollo economico, se cruzo la información con fenalco para tener claridad en los inscritos a dicho evento y evitar contratiempos.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL con fecha de generación del mes de MAYO de 2024**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de

1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$30.000.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$30.000.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$2.000.000				
Valor total ejecutado	$2.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$28.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 14 de Junio de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

30 días del mes de **mayo** de **2024**

OCTAVIO MEJÍA DUQUE
Subsecretario de Competitividad e Innovación
C.C.10257429

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JANIER ADOLFO MUNOZ GARAVINA** identificado con **CC** No. **1144082804**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 22/05/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 20/05/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401015376431.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 26 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

Certificación Bancaria

Miércoles, 08 de mayo de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JANIER ADOLFO MUÑOZ GARAVIÑA identificado(a) con CC 1144082804, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	06069673790	2016-12-15	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JANIER ADOLFO MUÑOZ GARAVIÑA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1144082804** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1144082804
NOMBRES Y APELLIDOS	JANIER ADOLFO MUÑOZ GARAVIÑA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/01/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	249
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	50

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **01/05/2024**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JANIER ADOLFO MUÑOZ GARAVIÑA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.144.082.804**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Mayo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.